



ITFIP
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**BOLETIN INFORMATIVO
INVESTIGACIÓN**

CONCEPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-por ciclos propedéuticos

Formación Investigativa

De acuerdo con la ley 30 de 1992, en su artículo sexto, contempla como objetivo primordial de la educación superior y de sus instituciones, la formación integral de los colombianos que acceden a ella en el ámbito profesional, en el ámbito de la investigación y del servicio social que requiere el país.

La misma ley 30 de 1992, en su artículo 19 expresa que las universidades serán reconocidas como tales cuando acrediten su desempeño en las siguientes actividades: investigación científica o tecnológica, la formación académica y la producción, desarrollo, transmisión de conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Alcance de la investigación en el ITFIP

En sus política y normatividad el ITFIP concibe la investigación como un principio del quehacer institucional, el cual se entiende como un proceso cotidiano, continuo, sistemático y riguroso en metodologías para la generación y construcción del saber científico, tecnológico, humanístico y artístico; para la innovación del conocimiento y la transformación de las situaciones problemáticas de la sociedad, en aras del desarrollo regional y nacional.



Boletín
No. 01
Septiembre de 2019

RECTOR
Dr. Mario Fernando Díaz Pava

VICERRECTOR ACADÉMICO
Dra. Isabel Ortiz Serrano

DECANO
Esp. Cesar Julio Bravo Saavedra
Facultad de Economía, Administración y Contaduría

COORDINADOR DEL PROGRAMA
Magister Jairo Barrios Zarta

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO EMPRESARIAL DEL ALTO VALLE DEL MAGDALENA

Magister. Jairo Barrios Zarta
Director

Magister-
Jeannette Sáenz Trujillo
Giselle Andrea Figueroa
Lourdes Elvira Rodríguez
Miller Montealegre Monroy
Hernán Ricardo Granja
Erley Ricardo Parra



- I** Indagar
- N** Novedad
- V** Verificar
- E** Estudiar
- S** Sustentar
- T** Tratar
- I** Integrar
- G** Guardar
- A** Accionar
- R** Recolecta

“Nada tiene tanto poder para ampliar la mente como la capacidad de investigar de forma sistemática y real todo lo que es susceptible de observación en la vida”. Marco Aurelio



Que hay dos Modalidades de investigación formativa en el programa

La investigación vinculada al aula. Acción pedagógico y académico, componente base para el proceso de construcción del conocimiento, en el que el aprendizaje, se da a través de la reflexión sistemática entre la teoría y la experiencia pedagógica.

La Investigación articulación con el sector productivo y social. Mediante la Interacción con la realidad, mediante la búsqueda de solución a los problemas de las organizaciones productivas y de la comunidad.

Momentos en que se da la investigación formativa. En el programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos

MOMENTOS	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA
Primeros 38 créditos “Técnico Profesional”	Comprender e interpretar y organiza escritos sobre fundamentación teórica de los diferentes espacios académicos relacionados con las áreas del conocimiento de las ciencias administrativas.
Del crédito 39 al 66 “Técnico Profesional”	Analizar y sintetizar la información de documentos investigados, orientándolos a la interpretación de núcleos temáticos de la profesión.
Del Crédito 66 al 100 “Tecnólogo”	Interpretar problemas y argumentar soluciones en torno a realidades actuales utilizando las metodologías de estudios de casos, ensayos, elabora propuestas y proyectos, sobre los temas contextualizados en el campo de la Gestión Empresarial.
Del crédito 101 al 165 “Profesional”	Formula y evalúa un proyecto, donde se refleja la capacidad de abstracción, comunicación, interpretación argumentación y proposición orientadas y acordes a las áreas de investigación de la institución y las líneas de investigación del programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos.
Egresados	Vinculación de los egresados a los proyectos de investigación generados desde la facultad de Economía, Administración y Contaduría.

Niveles de investigación en el programa

En el **nivel técnico profesional.** Se da la fundamentación necesaria para que el estudiante inicie los primeros acercamientos a la investigación exploratorios y descriptivos.

En el **nivel tecnológico.** Continúa con la fundamentación aplicada en la investigación necesaria para que el estudiante realice investigaciones de carácter exploratorio y descriptivo, llegando hasta el nivel analítico.

En el **nivel profesional universitario.** El estudiante tendrá la fundamentación disciplinar suficiente, para que desarrolle procesos de investigación exploratoria, descriptiva, analítica, llegando hasta niveles comparativa, explicativa, proyectiva, evaluativa.



